

3. ESTADISTICA DESCRIPTIVA

3.1 Fuentes de información

Los datos a utilizar para propósitos de esta investigación son obtenidos de La Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF), la cual es un proyecto realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). El propósito de la ENVIF es generar información estadística sobre violencia intrafamiliar en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, la cual esta conformada por las 16 Delegaciones del Distrito Federal¹ y 34 Municipios del Estado de México.²

La ENVIF se aplicó a miembros del hogar quienes podían ser de sexo masculino o femenino y estar casados o no. El tamaño de muestra resultante para la ENVIF fue de 5,902 viviendas, la cual se redondeó a 6,000. Dado que la presente investigación se concentra en la violencia intrafamiliar contra las mujeres por parte de su cónyuge, la muestra resultante para este estudio se redujo a 1921 observaciones. Estas encuestas son contestadas únicamente por mujeres casadas, sin ninguna restricción de edad. Para efectos de este estudio se utilizará solamente las observaciones provenientes de mujeres casadas, reduciendo las observaciones de 5175 a 1921. Así es como se presenta un sesgo de selección ya que se ignoran a las mujeres que se encuentran viviendo en unión libre con alguna pareja, además de que la muestra no contempla a aquellas mujeres que se divorcian a causa de la violencia doméstica. Con ello, se hace imposible contemplar el efecto de la separación de la pareja en caso de violencia. De esta forma, estos sesgos de la muestra provocan que al momento de estimar la frecuencia de ataques violentos se caiga en un sesgo de estimación en los parámetros. Así, el sesgo existente puede subestimar o sobreestimar algunos coeficientes.

La ENVIF considera cuatro tipos de violencia: maltrato emocional, intimidación, abuso físico y abuso sexual. Para esta investigación, dado que no se cuenta con un número relevante de observaciones para los ataques físicos y sexuales, se opta por suprimir del

¹ Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Alvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Benito Juárez, Cuauhtemoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

² Acolman, Nezahualcóyotl, Coacalco 1, Cuautitlán, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Cuatitlán Izcalli, Atenco, Ixtapaluca, Jaltenco, Melchor Ocampo, Naucalpan, Atizapán Nextlalpan, Nicolás Romero, La Paz, Tecámac, Tepetzotlán, Tlalnepantla, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco, Papalotla, Teoloyucán, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Texcoco, Tezoyuca, Zumpango.

estudio dichos tipos de violencia. Cabe señalar, que esta investigación se apega a las definiciones establecidas por la ENVIF las cuales son:

- El maltrato emocional caracteriza aquellas acciones que tienen la intención de dañar la estabilidad emocional de la persona mediante actos que conducen a la disminución de su autoestima, a incrementar el temor, la ansiedad y los sentimientos de culpa. En dicho apartado se le preguntó al entrevistado si había sido víctima por parte de su cónyuge de actos tales como levantar la voz, insultar, humillar verbalmente, enojar fuertemente, impedir salir, impedir ver la televisión, oír la radio, usar el teléfono, negarle dinero, dejarle de hablar y negarle la comida.
- La intimidación se asocia a situaciones donde un miembro de la familia ha amenazado a otro u otros, poniendo en riesgo su seguridad física, emocional o patrimonial. Para este tipo de violencia se preguntó sobre actos tales como empujar, jalonear, aventar objetos, amenazar verbalmente, tratar de pegar con el puño, tratar de pegar con algún objeto, amenaza de muerte, amenaza con arma y romper cosas.

En lo que respecta al esquema de muestreo, la ENVIF fue diseñada bajo un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerado.³ Por otra parte, el marco de la ENVIF es el marco muestral de hogares de propósitos múltiples del INEGI, constituido a partir de la información del Censo de Población y Vivienda de 1995.

El levantamiento de la ENVIF se realizó durante el tercer trimestre (28 de junio al 3 de octubre) de 1999, en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, que comprende las 16 delegaciones del Distrito Federal y 34 Municipios del Estado de México. Los instrumentos de capacitación fueron los siguientes: la Tarjeta de Registro de Hogares (TRH), el Cuestionario Básico de Violencia Intrafamiliar (CBVIF) y la Hoja de No Entrevista (HNE).

³ Probabilístico: Las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de entrar en la muestra para cada miembro de la población, lo cual permite conocer la precisión de los resultados muestrales. Estratificado: Ya que las unidades de selección son agrupadas por características similares de tipo geográficas y socioeconómicas. Polietápico: La unidad de selección (vivienda) es seleccionada después de varias etapas. Por conglomerados: Lo que significa que previamente se conforman conjuntos de unidades muestrales de los cuales se obtiene la muestra.

3.2 Variables de interés y medición

Esta investigación busca relacionar a la violencia doméstica respecto a características socioeconómicas, es así como variables como edad, escolaridad e ingreso de la pareja, al igual que número de hijos y sus edades, son herramientas primordiales de este análisis. Por medio de la ENVIF puede obtenerse información directa sobre estas variables sin tener que realizar ajuste alguno.

Como antes se había mencionado, se necesita información que revele el estatus de poder que posee la mujer dentro del hogar por medio de características socioeconómicas, tales como educación, ingreso y edad de la mujer, al igual que variables que revelen las características de los hijos. De esta manera, la ENVIF proporciona esta información de forma indirecta ya que sólo se necesitan llevar a cabo unas sencillas operaciones.

En lo que respecta al índice socioeconómico, éste debe componerse de información que revele características económicas de la familia para reflejar de alguna manera el entorno social en el cual se ubica. Es así como la ENVIF otorga información acerca de las características de la vivienda, tales como bienes, servicios, materiales predominantes y tamaño de la vivienda.

Tabla 1: Tarjeta de registro de hogares⁴

Características Generales de la Vivienda

Número de Pregunta	Código	Variable	Descripción	Interpretación
1	TV	Tipo de vivienda	Se identifica el tipo de vivienda en el cual se habita: casa sola, departamento en edificio, vecindad, etc.	Variable dummy: 1: vivienda apta para vivir <ul style="list-style-type: none"> ▪ Casa sola ▪ Depto. en edificio ▪ Depto. en vecindad 0: vivienda no apta para vivir <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuarto en azotea
2	T	Tenencia	Se refiere a si la vivienda se esta pagando, es propia o rentada o etc.	Variable dummy: 1: vivienda propia <ul style="list-style-type: none"> ▪ Propia, la están pagando ▪ Propia y totalmente pagada 0: vivienda no propia <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rentada o alquilada ▪ Prestada o cedida sin pago
2.1	PROP _m	Propiedad de la vivienda	Se refiere a quién pertenece esta vivienda.	Variable dummy: 1: propiedad de la mujer o esposa 0: no propiedad de la mujer o esposa
3.2	CD	Número de cuartos exclusivos para dormir en la vivienda	Número de cuartos que se usan exclusivamente para dormir en la vivienda	Variable discreta: número de cuartos para dormir cuyo rango irá de 0 a infinito.
3.3	C	Cuartos que posee la vivienda	Número de cuartos que tiene la vivienda excepto baños y cocina.	Variable discreta: número de cuartos cuyo rango irá de 0 a infinito.

⁴ Para simplificación, la clave correspondiente es ENVIF-02.

4	MM	Material predominante en paredes y muros de la vivienda	Material predominante en paredes y muros de la vivienda: tabique, madera, adobe, etc.	Variable dummy: 1: material resistente <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tabique, ladrillo, block, piedra o concreto ▪ Madera ▪ Adobe 0: material no resistente <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lámina de asbesto o metálica ▪ Lámina de cartón
4.2	MP	Material predominante en pisos de la vivienda	Material que predomina en pisos: madera, mosaico, concreto, tierra, etc.	Variable dummy: 1: material resistente <ul style="list-style-type: none"> ▪ Madera, mosaico u otros recubrimientos ▪ Concreto o firme 0: material no resistente <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tierra
5	See	Servicios de la vivienda	Si se posee o no energía eléctrica	Variable dummy: 1 : tiene energía eléctrica 0: no tiene energía eléctrica
5	Sap	Servicios de la vivienda	Si se posee o no agua potable	Variable dummy: 1 : tiene agua potable 0: no tiene agua potable
5	Sd	Servicios de la vivienda	Si se posee o no drenaje	Variable dummy: 1 : tiene drenaje 0: no tiene drenaje
5	St	Servicios de la vivienda	Si se posee o no teléfono	Variable dummy: 1 : tiene teléfono 0: no tiene teléfono
6	Brg	Bien que posee la vivienda	Si se posee o no radiograbadora	Variable dummy: 1 : tiene radiograbadora 0: no tiene radiograbadora
6	Btv	Bien que posee la vivienda	Si se posee o no televisión	Variable dummy: 1 : tiene televisión 0: no tiene televisión

6	Be	Bien que posee la vivienda	Si se posee o no estéreo o modular	Variable dummy: 1 : tiene estéreo 0: no tiene estéreo
6	Bv	Bien que posee la vivienda	Si se posee o no videocasetera	Variable dummy: 1 : tiene videocasetera 0: no tiene videocasetera
6	Br	Bien que posee la vivienda	Si se posee o no refrigerador	Variable dummy: 1 : tiene refrigerador 0: no tiene refrigerador
6	Bl	Bien que posee la vivienda	Si se posee o no lavadora	Variable dummy: 1 : tiene lavadora 0: no tiene lavadora
6	Bb	Bien que posee la vivienda	Si se posee o no calentador de agua (boiler)	Variable dummy: 1 : tiene boiler 0: no tiene boiler
6	Ba	Bien que posee la vivienda	Si se posee o no automóvil o camioneta	Variable dummy: 1 : tiene automóvil 0: no tiene automóvil

Tabla 2: *Características sociodemográficas de todos los miembros del hogar*

Número de Pregunta	Código	Variable	Descripción	Interpretación
6	E_m	Edad de la mujer	Edad de la mujer casada, medida en años.	Variable discreta
6	E_h	Edad del hombre	Edad del hombre casado, medida en años	Variable discreta
6	ED_{hi}	Edad de hijos	Edad de los hijos, medida en años	Variable discreta
9	N_{hi}	Número de hijos	Número de hijos o hijas nacidos vivos	Variable discreta
12.d	Y_m	Ingreso laboral mensual de la mujer	Ingreso laboral mensual de la mujer, medida en pesos mexicanos*	Variable discreta
12.d	Y_h	Ingreso laboral mensual del hombre	Ingreso laboral mensual del hombre, medida en pesos mexicanos*	Variable discreta

* Para propósitos de estimación estas variables se miden en miles de pesos.

Tabla 3: Encuesta sobre violencia intrafamiliar 1999

Número de Pregunta	Código	Variable	Descripción	Interpretación
I (1.2)	VO	Violencia en la familia de origen de la mujer	Se refiere a que si existió violencia en el hogar de origen de la mujer tal como, insultos, amenazas, golpes, etc. o no	Variable dummy: 0: No existió violencia 1: Si existió violencia
III (3.2 y 3.5)	EMO _m	Número de ataques de maltrato emocional perpetrado por su pareja hacia la mujer	Número de ataques de maltrato emocional perpetrado por el hombre hacia la mujer	Variable dummy: 0: No existió maltrato emocional 1: Si existió maltrato emocional
IV (4.2 y 4.5)	INTI _m	Número de ataques de intimidación perpetrados por su pareja hacia la mujer	Número de ataques de intimidación perpetrados por el hombre hacia la mujer	Variable dummy: 0: No existió intimidación 1: Si existió intimidación
VII 7.1	AYU	Ayuda buscada por parte de la mujer	Ayuda buscada por parte de la mujer	Variable dummy: 0: No buscó ayuda 1: Si buscó ayuda

Tabla 4: Variables creadas

Variables Ocupadas	Código	Variable	Descripción	Interpretación
ED_{hi} , N_{hi}	E_{hi}	Edad promedio de los hijos	Suma de las edades de los hijos entre el total de hijos, medida en años	Variable discreta
ESCM (pregunta 11.b)	ESC_m	Escolaridad de la mujer	Años de escolaridad de la mujer desde primaria hasta postgrado	Variable discreta
ESCH (pregunta 11.b)	ESC_h	Escolaridad del hombre	Años de escolaridad del hombre desde primaria hasta postgrado	Variable discreta
Y_h , Y_m (pregunta 12.d)	PY_m	Porcentaje de ingreso mensual que aporta la mujer al ingreso mensual familiar	Aportación del ingreso mensual de la mujer al ingreso mensual familiar ⁵	Variable discreta
N_{hi} , EP_{hi} (preguntas 6 y 9)	C_{hi}	Características de los hijos.	Conjugación del número de hijos y edades promedio	Variable dummy: 0: Si la mujer tiene hijos menores o igual a 17 años 1: Si la mujer no tiene hijos ó posee hijos mayores o igual a 18 años
	$Poder_{escol}$	Estatus de poder de la mujer dada su escolaridad	Indicador del estatus de poder de la mujer.	Variable discreta

⁵ Se considera como ingreso mensual de la familia a la suma del ingreso mensual del hombre más el ingreso mensual de la mujer.

	SOC _{bienes}	Estatus socioeconómico de la familia dados los bienes de la vivienda	Variable representante del índice socioeconómico de la familia	Variable ordinal
--	-----------------------	--	--	------------------

3.3 Construcción de Variables

3.3.1 Indicador de estatus de poder de la mujer

Dado que existen argumentos que enfatizan que las relaciones de violencia se sustentan en relaciones asimétricas de poder o jerarquías, se propone para esta investigación la variable de estatus de poder de la mujer dentro de su hogar. Esta variable de estatus de poder puede ayudar a explicar el motivo por el cual existe mayor presencia de violencia doméstica ya que refleja características tales como si la mujer es sumisa o tal vez el grado de independencia que tiene, tanto económicamente como sentimentalmente hacia su pareja. De esta forma, aún cuando no existe una teoría que especifique el concepto de estatus de poder, se propone la siguiente definición: se considera estatus de poder como aquella posición que permite a la mujer en comparación con otras mujeres, tener independencia económica respecto a su pareja considerando las circunstancias en las que se encuentra y las cualidades que ella tiene.

Las variables que componen esta variable de estatus de poder son las siguientes:⁶

1. Porcentaje de ingreso mensual que aporta la mujer al ingreso mensual familiar (PY_m).
2. Características de los hijos (C_{hi}).
3. Escolaridad de la mujer (ESC_m).
4. Edad de la mujer (E_m).
5. Mujer como propietaria de la vivienda (PROP_m).

⁶ Estas variables son obtenidas a partir de la ENVIF 1999.

Como se observa, las variables anteriores son un parámetro teórico adecuado para estimar el estatus de poder que posee la mujer; aún cuando no existe literatura que hable específicamente de un estatus de poder.

Las variables antes mencionadas son la base sobre la cual descansa la definición dada de estatus de poder. Por un lado, se utiliza el porcentaje que aporta la mujer al ingreso mensual familiar, ya que esta variable refleja la participación de la mujer en la economía familiar. Cabe esperar que a mayor porcentaje aportado por la mujer a la economía familiar, mayor igualdad habrá entre la mujer y el hombre en distribución de recursos. De esta forma, la mujer será vista por su pareja como un individuo que goza de voz y voto en decisiones familiares. Así, la mujer no será dependiente en su totalidad del hombre, trayendo consigo la participación activa de la mujer dentro del hogar. Dado lo anterior, a mayor porcentaje que aporte la mujer al ingreso familiar, menor será la asimetría de poder entre la pareja y por ende menor será la tolerancia que tenga la mujer a una situación violenta.

Un factor que favorece a la mujer cuando ésta es víctima de violencia intrafamiliar, es si ésta es propietaria o no de la vivienda que habitan. Es claro que cuando una mujer es propietaria de la vivienda, ésta goza de una ventaja respecto a las que no son propietarias ya que si existe violencia doméstica la primera tendrá la seguridad de un techo y la segunda no. Por consiguiente, la mujer al ser dueña de la vivienda, más seguridad tendrá y menos dependiente será de su pareja, gozando con ello de un mayor estatus de poder y por ende soportará menos una situación violenta.

En cuanto a la edad de la mujer, se espera que a mayor edad mayor estatus de poder y por ende menor violencia. Esto se debe a que una mujer con mayor edad cuenta con experiencia, conocimientos, madurez, etc. que la harán menos vulnerable a una situación violenta. En lo que se refiere a la escolaridad de la mujer, se espera que a mayor escolaridad, mayor estatus de poder y menor violencia. Cuando una mujer está lo suficientemente preparada, tendrá un ingreso potencial mayor a aquella mujer que no posee una suficiente educación. Al existir esta posibilidad de ingreso, le permite a la mujer tener una perspectiva diferente en caso de ser víctima de violencia doméstica, dado que tendrá más confianza en si misma para sostenerse a ella y a sus hijos en caso de querer romper con

la situación violenta. Por otro lado, la educación proporciona a la mujer una visión diferente acerca del problema de violencia intrafamiliar. Es decir, una mujer educada sabrá con mayor precisión las consecuencias y posibles soluciones hacia este problema.

Por último, existen variables ajenas a las características de la mujer, que afectan el estatus de poder que tiene ésta dentro de la familia. Estas variables son el número de hijos y las edades de los mismos. Cuando una mujer tiene hijos, los lazos afectivos, económicos, etc, de la mujer hacia el hombre se incrementan, haciéndose más difícil romper con la relación en caso de una situación violenta. Por otro lado, cuando se tienen hijos pequeños, es decir que todavía son dependientes de los padres, es más difícil para la mujer romper con una relación violenta. Dado que los hijos pequeños son intensivos en tiempo, la mujer tiene menos probabilidad de participar en el mercado laboral y con ello recibir un ingreso, reflejándose en una mayor dependencia económica de ella hacia su pareja. Así, cuando una mujer tiene hijos y éstos son dependientes de los padres, tendrá menor estatus de poder y con ello más vulnerable será a la violencia doméstica.

La variable de estatus de poder fue creada por medio del análisis de componentes principales, una técnica del análisis multivariado, que tiene como uno de sus objetivos la reducción de p variables correlacionadas, a un número menor de nuevas variables estadísticamente independientes, a los que se les llama componentes principales. Este procedimiento es realizado con la ayuda del paquete estadístico SPSS.

En la tabla 1 del apéndice 1 se muestran las cargas factoriales de las variables utilizadas, estas cargas factoriales se refieren a las correlaciones entre cada variable y el componente, en este caso con Poder_{escol} y Poder_{hijos}. Los componentes son nombrados como Poder_{escol} y Poder_{hijos} dado que las cargas factoriales resultantes son las de mayor magnitud es decir, para el primer componente la variable escolaridad resultó con una carga factorial notoriamente mayor a las demás con una magnitud de aproximadamente 0.80 y para el componente dos la variable sobre las características de los hijos resultó con una carga de 0.62.

Es así como y dado lo anterior se cuentan con dos variables nuevas:

- Componente 1: Poder otorgado a la mujer dada su escolaridad (Poder_{escol})

- Componente 2: Poder otorgado a la mujer dado el número de hijos y sus edades (Poder_{hijos})

En la siguiente tabla se muestra la varianza explicada por cada uno de los componentes, la suma de cada una de las varianzas explicadas de cada componente dan por resultado una varianza total del 57%.

Tabla 5. *Estatus de poder de la mujer*

Varianza explicada por cada componente

	Poder _{escol}	Poder _{hijos}
Varianza	35%	22%

Una vez expuesto lo anterior, para la presente investigación se elige a la variable Poder_{escol} para el análisis subsiguiente dado que cuenta con la mayor varianza explicada. Es importante mencionar que para el manejo de esta variable se sigue un procedimiento llamado selección de variable suplente.⁷ Este procedimiento tiene como objetivo seleccionar la variable con la mayor carga factorial sobre el factor para que actúe como variable suplente del factor, que en este caso es la variable escolaridad de la mujer. De acuerdo a Hair (2002) “este enfoque es simple y directo sólo cuando una variable tiene una carga factorial que es sustancialmente mayor que las otras cargas factoriales”.⁸

⁷ Hair, 2002.

⁸ De acuerdo a la misma fuente, este procedimiento cuenta con varios inconveniente potenciales: en primer lugar no orienta sobre el error de medida que aparece cuando se emplean medidas únicas, además se corre el riesgo de confundir potencialmente los resultados seleccionando sólo una única variable para representar un resultado posiblemente más complejo. En segundo lugar, en casos donde varias cargas elevadas complican la

Por consiguiente, la variable escolaridad de la mujer funge como indicador de poder con base en lo antes expuesto. De esta manera, la educación es una herramienta esencial al hablar del estatus de poder de la mujer ya que la educación le proporciona la posibilidad de oportunidades fuera del hogar para el sostén de ella y sus descendientes en caso de romper con una relación violenta.

3.3.2 Índice socioeconómico de la familia

Dada la configuración de la encuesta ENVIF 1999, es difícil captar algún dato en específico que indique con claridad el estrato social y la condición económica de la familia encuestada. Por este motivo en esta investigación se creó un índice socioeconómico que refleje tal información. Así, se define al índice socioeconómico como aquella variable que revela información de la condición económica de la familia, basándose en características específicas de su hogar tal como servicios, bienes, tamaño y calidad de la vivienda.

Este índice esta compuesto por las siguientes variables:

1. Tipo de vivienda (TV).
2. Tenencia de la vivienda (T).
3. Cuartos exclusivos para dormir en la vivienda (CD).
4. Cuartos que posee la vivienda (C).
5. Material predominante en paredes o muros en la vivienda (MM).
6. Material predominante en los pisos de la vivienda (MP).
7. Servicios con que cuenta la vivienda:

selección de una única variable, el investigador puede no tener otra elección que la de emplear el análisis factorial para otros procedimientos.

Energía eléctrica (See)

Agua potable (Sap)

Drenaje (Sd)

Teléfono (St)

8. Bienes con que cuenta la vivienda:

Radio grabadora (Brg)

Televisión (Btv)

Estéreo o modular (Be)

Videocasetera (Bv)

Refrigerador (Br)

Lavadora (Bl)

Calentador de Agua o boiler (Bb)

Automóvil o camioneta (Ba)

Este índice fue creado por medio de análisis de componentes principales, siendo posible condensar la información contenida en la serie de variables originales (en este caso 18 variables) en una serie más pequeña de valores teóricos nuevos con una mínima pérdida de información. De igual forma que en el caso de la construcción del indicador de poder, se utiliza el paquete SPSS para la realización de este índice, mostrándose las cargas factoriales resultantes en la tabla 2 del apéndice 1.

De igual forma que en el indicador de estatus de poder, estas cargas factoriales indican el grado de correspondencia entre cada variable y cada componente, haciendo a una variable con mayor carga representativa de cada componente.

De acuerdo a las cargas factoriales de los componentes se llegó a establecer que el primer componente engloba a los bienes de la vivienda, el segundo factor hace hincapié en el tamaño de la vivienda, el tercer factor enfatiza los servicios con los que cuenta la vivienda y por último, el cuarto factor se refiere a los materiales de los que esta hecha la

vivienda. Cabe señalar que a los últimos dos componentes no se les puede atribuir ninguna característica en específico. Por consiguiente, dado que a los cuatro componentes se les pueden atribuir características de la vivienda y reflejan aspectos similares, se opta por utilizar el componente uno, el cual posee, como se observa en la tabla 6 la mayor explicación de varianza.

Dadas las características con las cuales se asocia el componente uno, este se nombra de la siguiente manera:

- Componente 1: Índice socioeconómico de la familia dado los bienes que posee la vivienda (SOC_{bienes})

Cabe señalar que la varianza total explicada es de 58.5%, donde el componente uno explica el 25.9% como se observa en la tabla 6.

Tabla 6. Índice Socioeconómico

Varianza explicada por cada componente

	Componente 1 (SOC_{bienes})	Componente 2	Componente 3	Componente 4
Varianza Explicada	25.9%	15.5%	9.3%	7.8%

3.4 Tablas ilustrativas: Violencia intrafamiliar por tipo

Como se ha mencionado anteriormente, el propósito fundamental de esta investigación es entablar la posible relación entre las diversas características socioeconómicas y la frecuencia de episodios violentos hacia la mujer dentro de la familia, ya sean de tipo emocional o intimidación, enfatizando variables tales como educación, ingreso y número de hijos.

En la presente sección, se analizan las relaciones que guardan diversas variables que en base a los objetivos de esta investigación se consideran pilares, ya que forman parte de las hipótesis planteadas. Entre las variables a analizar respecto a la frecuencia de actos violentos, se encuentran el ingreso mensual de la mujer, al igual que las edades y el número de hijos dentro de la familia.

3.4.1 Violencia emocional

Violencia Emocional: frecuencia y promedio

Para este tipo de violencia se registran 304 (15.8%) mujeres que son víctimas de violencia. Por el contrario, 1617 (84.17%) mujeres no reportan ningún caso de violencia emocional. El promedio de ataques de las 304 mujeres que reportan haber sido abusadas en los seis meses anteriores a la entrevista es de 8.5 ataques aproximadamente. Lo que eleva el promedio de ataques es que el 34.5% de las mujeres víctimas de la violencia, reciben 20 ataques por parte de su esposo en un periodo de seis meses.

Violencia Emocional e Ingreso⁹

La relación que guardan tanto el ingreso de la mujer como el familiar con la violencia emocional es bastante ambiguo, dado que no se puede establecer una relación concreta entre las variables.

⁹ Para la ubicación del estrato económico de la muestra, es importante señalar que el promedio de ingreso mensual de la mujer es de \$909, el del hombre es de aproximadamente \$4200 y el familiar de \$5100.

Tabla 7

Promedio de ataques emocionales para rangos de ingreso mensual de la mujer

RANGO DE INGRESO MENSUAL DE LA MUJER (pesos)	PROMEDIO DE ATAQUES EMOCIONALES (por semestre)
0	1.29
100 a 5000	1.78
5001 a 45000	0.32

La tabla 7 muestra tres rangos de ingreso y su promedio de ataques emocionales. Como se observa, con esta información no se puede afirmar que a mayor ingreso de la mujer menor violencia, dado que las mujeres que perciben relativamente bajo ingreso (entre 100 a 5000 pesos mensuales) tienen el mayor promedio de ataques emocionales.

La situación anterior, se confirma por medio de la tabla 8. En donde al tomar el promedio de ataques emocionales respecto a los rangos de ingreso familiar, resultó que no existe una relación lineal entre estas variables. De igual forma, es probable que exista alguna característica en específico del rango de ingresos medios (entre 5001 a 19999 pesos mensuales) que eleva el promedio de ataques.

Tabla 8

Promedio de ataques emocionales para rangos de ingreso mensual familiar

RANGO DE INGRESO MENSUAL DE LA	PROMEDIO DE ATAQUES EMOCIONALES (por
--------------------------------	--------------------------------------

FAMILIA (pesos)	semestre)
0 a 5000	1.37
5001 a 19999	1.50
20000 a 133000	0.38

Violencia Emocional: Número y Edad de Hijos

Para analizar la relación entre número de hijos y la frecuencia de ataques emocionales se realizaron dos grupos: el primero con aquellas mujeres que no tienen hijos y el segundo con aquellas que sí tienen. Esta clasificación permite captar la relevancia que tiene el que una mujer tenga hijos, sin importar la cantidad, ya el efecto que se quiere captar es si el tener hijos tiene relación o no con el número de ataques emocionales teniendo como punto de partida que el simple hecho de tener hijos dificulta abandonar una relación violenta.

Tabla 9

Promedio de ataques emocionales para mujeres con y sin hijos

NUMERO DE HIJOS	PROMEDIO DE ATAQUES EMOCIONALES
0	0.58
1 a 8	1.44

Como se observa en la tabla 9, aquellas mujeres que tienen hijos son víctimas de aproximadamente un 150% de más ataques que aquellas mujeres que no tienen hijos.

En cuanto a las mujeres que tienen hijos, la tabla 10 muestra la relación entre las edades de los hijos y el número de ataques. Las edades fueron divididas entre lo que se considera una edad de dependencia e independencia de los hijos hacia sus padres. Al dividirse las edades de los hijos se encontró que para aquellas mujeres que cuentan con hijos menores de 18 años el promedio de ataques es mayor en comparación con aquellas mujeres que poseen hijos mayores de edad. Este resultado es coherente con el hecho de que a mayor dependencia de los hijos hacia sus padres, la mujer tolera un número mayor de ataques violentos.

Tabla 10

Promedio de ataques emocionales para mujeres con hijos menores y mayores o iguales a 18 años de edad

EDAD DE LOS HIJOS (años)	PROMEDIO DE ATAQUES EMOCIONALES
1 a 17	1.5
18 a 54	1.2

3.4.2 Violencia intimidación

Violencia Intimidación: frecuencia y promedio

Para intimidación se registraron 59 de 1921 mujeres¹⁰ que sufren este tipo de violencia, siendo el promedio de ataques para este grupo de mujeres 5.3 episodios de intimidación. Cabe señalar que al conjuntar los ataques de violencia emocional e intimidación se encontró que 56 mujeres, es decir el 2.9% de las mujeres encuestadas, sufren ambos tipos de violencia, siendo el promedio de ambos ataques de 15.72 episodios.

Violencia Intimidación e Ingreso

En comparación al tipo de violencia emocional, el grupo de mujeres con mayor ingreso posee el porcentaje más alto en ataques de intimidación. En la tabla 11 se muestra que las mujeres que perciben ingreso, ya sea alto o bajo sufren de mayor intimidación que aquellas mujeres con ingreso nulo.

Tabla 11

¹⁰ En este caso, la utilización de un modelo ZIP es recomendable dada la gran cantidad de ceros que posee la muestra.

Promedio de ataques de intimidación para rangos de ingreso mensual de la mujer

RANGO DE INGRESO MENSUAL DE LA MUJER (pesos)	PROMEDIO DE ATAQUES DE INTIMIDACION
0	0.13
100 a 5000	0.25
5001 a 45000	0.25

Al igual que en la violencia emocional, la relación que guarda la intimidación respecto al ingreso mensual familiar, es que el grupo central posee el mayor promedio de ataques intimidantes hacia la mujer. Cabe resaltar, que a partir de un ingreso familiar de \$20,000 pesos en adelante el promedio de ataques se reduce a cero.

Tabla 12

Promedio de ataques de intimidación para rangos de ingreso mensual familiar

RANGO DE INGRESO MENSUAL DE LA FAMILIA (pesos)	PROMEDIO DE ATAQUES DE INTIMIDACION
0 a 5000	0.15
5001 a 19999	0.23
20000 a 133000	0.0

Violencia Emocional: Número y Edad de Hijos

Como en el caso de violencia emocional, se separaron a las mujeres en dos grupos: el primero con aquellas mujeres que no tienen hijos y el segundo con aquellas que sí los tienen. Como se observa en la tabla 13, los ataques de intimidación son mayores cuando la mujer si tiene hijos. De esta forma, el hecho de tener hijos hace a la mujer más tolerante hacia la violencia, soportando un 183% más de ataques que aquellas mujeres que no poseen hijos.

Tabla 13

Promedio de ataques de intimidación para mujeres con y sin hijos

NUMERO DE HIJOS	PROMEDIO DE ATAQUES DE INTIMIDACION
0	0.06
1 a 8	0.17

Respecto a la relación entre edades de los hijos e intimidación, la tabla 14 muestra que al tener hijos con edad dependiente hacia los padres, los episodios de intimidación hacia la mujer son mayores. Por el contrario, el tener hijos con edad independiente reduce los episodios de intimidación en un 20%. Así, se puede establecer que mientras los hijos tengan una edad de independencia, la mujer soportará en menor cantidad los ataques de intimidación.

Tabla 14

Promedio de ataques de intimidación para mujeres con hijos menores y mayores o iguales a 18 años de edad

EDAD DE LOS HIJOS (años)	PROMEDIO DE ATAQUES DE INTIMIDACION
1 a 17	1.5
18 a 54	1.2

3.5 Tablas ilustrativas: Violencia intrafamiliar y poder

Es importante analizar las relaciones que guarda el indicador de poder ($\text{Poder}_{\text{escol}}$) respecto a la violencia intrafamiliar. Así, esta sección tiene el propósito de analizar el nivel de escolaridad de la mujer como indicador del estatus de poder que posee la mujer en relación a los dos tipos de violencia: emocional e intimidación.

Cada análisis parte de ordenar en forma ascendente al indicador de estatus de poder de la mujer y de esta forma obtener diez grupos o deciles¹¹ de poder. Los primeros deciles representan a aquellas mujeres que poseen un menor estatus de poder en relación a otras mujeres. Enseguida, se calcula para cada uno de estos diez deciles de poder el promedio de episodios violentos.

Violencia Emocional

La tabla 15 muestra la relación entre el poder–escolaridad ($\text{Poder}_{\text{escol}}$), respecto al promedio de ataques de violencia emocional. Comparando el primer y último decil para el indicador de poder, se encuentra que las mujeres con menor poder (decil uno) sufren de un 77% más de ataques que aquellas mujeres que poseen el mayor nivel de poder (decil diez). De esta manera, se muestra que a mayor estatus de poder menores serán los ataques emocionales que reciba la mujer. Sin embargo, al analizar los deciles de poder medios no puede decirse que existe una relación lineal clara ya que pueden observarse valores que se disparan a la alza como lo son el decil seis y el siete. Al examinar diferentes variables no se pudo obtener una posible explicación al por qué del comportamiento de algunos deciles. Lo que es importante señalar es que puede distinguirse una tendencia a la baja del promedio de ataques emocionales conforme la mujer se ubica en los niveles de mayor estatus de poder dentro del hogar es decir, los últimos deciles.

Tabla 15

Promedio de ataques emocionales para cada decil de estatus de poder ($\text{Poder}_{\text{escol}}$)

DECIL $\text{Poder}_{\text{escol}}$	PROMEDIO DE ATAQUES EMOCIONALES
1	1.60
2	1.55
3	1.49
4	1.36
5	0.74

¹¹ Los deciles consisten en formar 10 grupos de igual tamaño del total de los datos.

6	1.62
7	1.53
8	1.00
9	1.23
10	0.90

Poder_{escol}: Indicador de poder dada la educación de la mujer

Violencia Intimidación

La tabla 16 muestra el promedio de ataques de intimidación para cada uno de los deciles de poder, formado por la variable Poder_{escol}. Al igual que en el caso de violencia emocional, se observan valores de ataques promedio que se disparan. Como ejemplo, en el decil cinco y ocho el promedio de ataques baja y en el seis y siete aumentan. Al comparar el primer decil con el último se observa que las mujeres con menor poder sufren un 107% más de ataques de intimidación que aquellas mujeres que poseen mayor poder. De esta forma y de acuerdo a la tendencia, puede decirse que a mayor estatus de poder de una mujer menor es el promedio de ataques de intimidación que sostiene.

Al igual que en el caso anterior, se llevó a cabo el análisis del comportamiento de estos deciles con otras variables para tratar de dar una explicación del porqué algunos deciles se disparan tan drásticamente. Sin embargo, no se encontró ninguna relación que de indicio a dicho comportamiento.

Tabla 16

Promedio de ataques de intimidación para cada decil de estatus de poder (Poder_{escol})

DECIL Poder_{escol}	PROMEDIO DE ATAQUES DE INTIMIDACION
1	0.27
2	0.19
3	0.17

4	0.15
5	0.08
6	0.21
7	0.25
8	0.03
9	0.14
10	0.13

Poder_{escol}: Indicador de poder dada la escolaridad de la mujer

3.6 Tablas ilustrativas: Violencia intrafamiliar y estatus socioeconómico de la familia

Al igual que con el índice de estatus de poder, es importante entablar las relaciones que guardan las variables que componen al índice socioeconómico respecto a la violencia intrafamiliar. Cabe recordar que se opta por trabajar con un solo índice socioeconómico, el cual es la variable bienes de la vivienda (SOC_{bienes}) ya que explica la mayor varianza. De esta forma, esta sección tiene el propósito de analizar a esta variable en relación a los dos tipos de violencia: emocional e intimidación.

Cada análisis parte de ordenar en forma ascendente al índice socioeconómico dado los bienes que posee la vivienda y de esta forma obtener diez grupos o deciles¹² socioeconómicos. Es así como los primeros deciles representa aquellas familias que poseen un menor estatus socioeconómico en relación a otras familias. Enseguida, se calcula para cada uno de estos diez deciles el promedio de episodios violentos.

Violencia Emocional

La tabla 17 muestra la relación existente entre SOC_{bienes} y la violencia emocional. En la tabla puede apreciarse que aparentemente existe una relación en forma de U inversa entre los bienes de la vivienda y la violencia emocional. Es decir, los mayores indicios de violencia se presentan en los deciles medios, específicamente en el quinto y sexto decil

¹² Los deciles consisten en formar 10 grupos de igual tamaño del total de los datos.

socioeconómico, mientras que en los extremos los ataques son relativamente más bajos. Es así que la violencia emocional no depende directamente de cuantos bienes posea la vivienda; por ende no depende de la “clase social” a la que se pertenezca. Se puede decir que la presencia o no de violencia emocional como lo es levantar la voz, insultar, humillar verbalmente, enojar fuertemente, impedir salir, impedir ver la televisión, oír la radio, usar el teléfono, negarle dinero, dejarle de hablar y negarle la comida, no tiene relación negativa directa con el estatus socioeconómico que la familia tenga.

En el contexto mexicano, en el cual predominan aspectos culturales que subyugan a la mujer, se esperaría que los deciles socioeconómicos más bajos -donde se cuentan con menores bienes en la vivienda- sufrieran los mayores episodios de violencia emocional. El porqué de esta situación queda fuera de las manos de los presentes investigadores a nivel de estadística descriptiva.

Tabla 17

Promedio de ataques emocionales para cada decil del índice socioeconómico (SOC_{bienes})

DECIL SOC _{bienes}	PROMEDIO DE ATAQUES EMOCIONALES
1	1.55
2	1.39
3	1.51
4	1.22
5	1.61
6	1.86
7	0.97
8	1.18
9	1.22
10	0.71

SOC_{bienes}: Índice socioeconómico de la familia dado los bienes que posee la vivienda

Violencia Intimidación

La tabla 18 muestra la relación que guarda el índice socioeconómico de la vivienda, reflejado por los bienes que se poseen, respecto a la presencia de intimidación. Como se aprecia en la tabla, los mayores episodios de intimidación se concentran en los extremos –

primeros y últimos deciles socioeconómicos-. Se debe recordar que la intimidación abarca situaciones como empujar, jalonear, aventar objetos, amenazar verbalmente, tratar de pegar con el puño, tratar de pegar con algún objeto, amenaza de muerte, amenaza con arma y romper cosas.

Como se podría esperar, la relación no es de forma negativa directa, sino que las clases más altas y más bajas son las que presenta mayores ataques de intimidación por parte del cónyuge. De nueva cuenta queda fuera de las manos del estudio en este capítulo el porqué se da esta situación. Una posible explicación, aunque por desgracia no es comprobable dada la carencia de datos, es el aspecto psicológico en la que se sumerge la mujer. Si dicha mujer es dependiente sentimentalmente de un hombre, esto la hace más vulnerable soportando así cierto tipo de violencia. En el caso contrario, si ésta no es dependiente sentimentalmente de su pareja tomará acción más rápidamente, apartándose de una situación violenta.

Tabla 18

Promedio de ataques de intimidación para cada decil del índice socioeconómico (SOC_{bienes})

DECIL SOC_{bienes}	PROMEDIO DE ATAQUES DE INTIMIDACION
1	0.31
2	0.3
3	0.32
4	0.1
5	0.14
6	0.12
7	0.15
8	0.17
9	0.2
10	0.17

SOC_{bienes}: Índice socioeconómico de la familia dado los bienes que posee la vivienda